

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

FLORES DEL COTACACHI FLORECOT S.A.**SEÑOR SACCÓN STAS:**

En mi calidad de Comisario de la empresa FLORES DEL COTACACHI FLORECOT S.A., cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, la Ley de Compañías y las disposiciones citadas por la Superintendencia de Compañías, se ha procedido a la revisión, análisis y comprobación del estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, al Estado de Resultados, Resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus respectivas notas explicativas de cada período correspondiente.

ANTECEDENTES:

Flores del Cotacachi Florecot S.A. es una Sociedad Anónima constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública celebrada el 21 de febrero de 1994 en la Notaría Vecesina Ochoa y el objeto social de la compañía es el cultivo de flores, frutas, legumbres y de sus semillas, frutos, partes y esquejes o clones, productos de la agricultura para la comercialización en el mercado interno y su exportación, así como el mejoramiento y la investigación de técnicas de cultivo, desarrollo de nuevos variedades y de sistemas de conservación de productos provenientes de la fruticultura, floricultura y agrofita, así como el arrendamiento y



administración de creencias religiosas o rurales al fomento y explotación de feras, fiestas, etc. etc. etc.

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

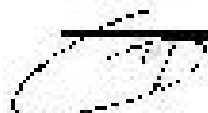
Los datos presentados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de año 2016 son coincidentes con los que registran en forma de veracidad como se muestra a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de diciembre de 2016

Activos		
Activos Corrientes	2,372,360	
Activos No Corrientes	4,964,900	
Total Activos		7,337,260
Pasivos		
Pasivos Corrientes	2,165,400	
Pasivos No Corrientes	2,594,200	
Total Pasivos		4,759,600
Patrimonio		2,577,660
Total Pasivos + Patrimonio		7,337,260

La estructura del financiamiento indica que el 36.73% de los activos se encuentran financiados con recursos propios y el 63.27% obligaciones contractuales con terceros, la razón de liquidez referente a cobertura de obligaciones a corto plazo es de 1.38 veces.



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Al 31 de diciembre de 2016

Ingresos	
Ventas Netas	5,583,661
(-) Costo de Productos Vendidos	4,419,815
Utilidad Bruta	1,063,847
Gastos Operacionales	
Administración	564,573
Ventas y Distribución	163,698
Financieros	27,632
Total Gastos Operacionales	1,344,305
(+) Otras Ingresos Operativas	307,145
Resultado Antes de Impuestos	1,026,687
(-) 15% Participación Trabajadores	15,327
(-) Ingresos a la Renta Corriente	80,200
(+) Ingresos diferidos	80,155
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	15,598

De los resultados presentados se desprende que durante el ejercicio económico 2016 la empresa obtuvo una utilidad neta de 15,598; esto denota un incremento de 6.72% en las ventas y una disminución de 14.26% en el costo de producción con respecto al año anterior. Resultados que se validan con la opinión sobre los Estados Financieros emitida por los Auditores Externos Independientes.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO -

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, así como los documentos de carácter confidencial y reservarlo.

Los procedimientos establecidos por los entes de control interno de la compañía son adecuados para el manejo de la información y no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de los registros contables que resultan en los estados financieros de la compañía.

De acuerdo a las obligaciones derivadas del objeto social de la compañía, los administradores han cumplido a cabalidad la normativa legal y reglamentaria vigente, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros materia del presente informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de Flores del Cotacachi Perpetuo S.A. al 31 de diciembre del año 2016 y el resultado de sus operaciones.

Los polícticos revisados responden a los principios para la preparación y presentación de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera, además el sistema contable utilizado se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.

Declaro que para el desempeño de mis funciones se ha cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías.

Quinta D.M. 018 de Septiembre de 2017

Atentamente,


Lenin G. García, Profesor Ing.
DCC260053

COLEGIO

REG. FOS 15-433663

